Villarrica, 29 de Noviembre de 2018.-

UNVES/UOC/Nº 585 /2018

Señor
Ing. José Lobo, Representante Legal
SAS PARAGUAY S.A.
Overava 280 C/ Santísima Trinidad Casa #280
Teléfono: 021 - 664116/7
e-mail: soledadamarilla@sas.com.py / joseluislobo@sas.com.py
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a la Contratación Directa N° 34/2018 – Adquisición de Equipos Eléctricos para Laboratorio de la Facultad Politécnica – Ad Referéndum – ID N° 354.166.-

Al respecto, **informamos que ha sido emitida la Resolución del Rectorado N° 2336/2018, a través de la cual su empresa ha sido adjudicada para la provisión de los bienes correspondientes a los ítems 2, 3 y 5** que asciende a un monto total de **Gs. 13.105.000 (Guaraníes trece millones ciento cinco mil)** IVA incluido; según se indica a continuación:

ITEM	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN-TACIÓN	CANTI-DAD	Marca	Proce-dencia	Precio Unitario	Precio Total
2	26131813-999	Dispositivo de Interrupción de Carga	Unidad	Unidad	1	Utility Solution	USA	7.500.000	7.500.000
3	41113637-9999	Detector de tensión	Unidad	Unidad	1	Terex Ritz	Brasil	2.405.000	2.405.000
5	39121001-013	Pértiga	Unidad	Unidad	1	Terex Ritz	Brasil	3.200.000	3.200.000
TOTAL OFERTAD GUARANIES IVA INCLUIDO									**13.105.000**

Se declararon desierto los siguientes items:

- **Item 4** al no contar con ninguna oferta.
- **Ítems 1, 6 y 7** teniendo en cuenta que los precios ofertados en estos ítems superan las previsiones presupuestarias, considerando lo que establece el Artículo 30 inc. "c" de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.

Los importes adjudicados se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Se informa además que fue emitida la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03.

Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RE: Notificación Adjudicación - Adquisición de Equipos Eléctricos para Laboratorio de la Facultad Politécnica – Ad Referéndum – ID N° 354.166.-

1 mensaje

Soledad Amarilla <soledadamarilla@sas.com.py> 29 de noviembre de 2018, 14:57
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>, joseluislobo@sas.com.py

Estimado Lic. Arriola

Acuso recibo de la notificación de adjudicación; Nota UNVES/UOC/N° 585/2018.

Saludos

Lic. Soledad Amarilla

Licitaciones - Importaciones

SAS PARAGUAY S.A.

PARAGUAY S.A.

Overava 280 **c/Stma. Trinidad - Asunción, Paraguay.**

+ 595 21 611921. www.sas.com.py

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@unves.edu.py]
Enviado el: jueves, 29 de noviembre de 2018 14:43
Para: soledadamarilla@sas.com.py; joseluislobo@sas.com.py
Asunto: Notificación Adjudicación - Adquisición de Equipos Eléctricos para Laboratorio de la Facultad Politécnica – Ad Referéndum – ID N° 354.166.-

Señor

Ing. José Lobo, Representante Legal

SAS PARAGUAY S.A.

Overava 280 C/ Santísima Trinidad Casa #280

Teléfono: 021 - 664116/7

e-mail: soledadamarilla@sas.com.py / joseluislobo@sas.com.py

Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia a la Contratación Directa N° 34/2018 – Adquisición de Equipos Eléctricos para Laboratorio de la Facultad Politécnica – Ad Referéndum – ID N° 354.166.-

Al respecto, **se adjunta la Nota UNVES/UOC/N° 585/2018 sobre el resultado de la adjudicación**.

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. Jose Arriola Jiménez

Director UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.